

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título-ADE

El martes día 17 de julio de 2018 a las 9,00 horas se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en ADE de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), en la Sala de Juntas del campus de ETEA, con la asistencia de:

- Dña. Paula Barbero Guardado
- Dña. Ana Hernández Román
- Dña. Carmen Jiménez San Martín
- Dña. Yolanda Muñoz Ocaña
- Dña. M^a Victoria Pérez Alcalá
- Dña. Pilar Tirado Valencia (que actúa como secretaria)

En primer lugar, Pilar Tirado agradeció a todos los miembros de la comisión su asistencia a la reunión.

Punto primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior de 14 de diciembre de 2017.

Punto segundo: Análisis de indicadores del Título

Pilar Tirado destaca que muchos de los procesos de la Universidad se están afianzando, lo que se traduce en una mejora de los resultados de los indicadores.

Buena prueba de ello es que han obtenidos sellos de calidad los servicios de biblioteca, secretaría, Loyola Executive Education y el servicio de Empleabilidad y Emprendimiento. Además, se ha iniciado el proceso para la acreditación del Título en ADE en la AACSB.

También se ha puesto en marcha la unidad técnica de calidad del Título.

Se han mantenido las reuniones de coordinación con delegados y subdelegados, sin que haya que destacar ninguna incidencia importante.

En cuanto a los datos que aporta el documento sobre la marcha de los indicadores del Título elaborado en marzo de 2018, se comenta la alta tasa de abandono.

Asimismo, se pone de manifiesto la mejora de las tasas de rendimiento, eficiencia y de éxito, así como la caída de la tasa de alumnos de bajo rendimiento. En opinión de los miembros de la comisión, esta evolución puede

estar motivada por los cambios en las metodologías docentes que favorecen la evaluación continua, y en los sistemas de evaluación.

Yolanda Muñoz pone de manifiesto que el epígrafe “Tasa Universidad” no es correcto, ya que en él no se ofrecen datos de la media de la Universidad, sino de la media de los campus de Córdoba y Sevilla, por lo que la tasa debería denominarse “Tasa Título”. Haría falta que se incluyese la tasa de la Universidad correcta, para poder comparar.

Se ruega al decanato que en las Jornadas de acogida al alumnado de nuevo ingreso, se insista en la oferta de formación complementaria, ya que muchas veces los alumnos desconocen la existencia de este tipo de actividades. Ana Hernández y Yolanda Muñoz sugieren que se alargue la duración de las jornadas y que ocupen al menos 2 días para poder hacer una presentación de todos los servicios y toda la oferta de la Universidad. Para que no se haga tan pesado a los alumnos, se propone un cambio de enfoque que sea más dinámico y participativo, y que se estudie qué se hace otras Universidades.

Punto tercero: Propuestas de mejora curso 18/19

En primer lugar, se insiste una vez más en la necesidad de analizar las causas del abandono, separando lo que son realmente abandonos, de lo que es expulsión. En este último caso, habría que tener información sobre cuántos obedecen a que el alumno no ha superado el 50% de los créditos y cuántos por agotar la 5ª convocatoria. Además, de los porcentajes, sería conveniente poder saber el número de alumnos que abandonan.

Las notas medias de los expedientes también son bajas, por lo que sería conveniente hacer un análisis de las razones.

Se recuerda que se ha hecho un esfuerzo de redefinición de las competencias de las asignaturas que tendrá que verse reflejado en los sistemas de evaluación, y con ello en el rendimiento del alumnado.

Punto Cuarto: Asuntos de trámite.

No hubo

Punto Quinto: Ruegos y preguntas.

No hubo

La reunión terminó a las 11,00 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Fdo. Dña. Pilar Tirado Valencia